

Guayaquil, Marzo 31 del 2008

Informe del Comisario

Señores
Accionistas de Detal & Smith S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi responsabilidad del cargo de Comisario de Detal & Smith S.A. cumpro en presentar a continuación el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007.

Luego de la revisión de los Estados Financieros del año 2007 debo señalar que los mismos han sido preparados conforme a las Normas y Principios de Contabilidad generalmente aceptados y reflejan la situación de la empresa luego de sus primeros meses de actividad, en los cuales se ha seleccionado personal, implementado equipos, áreas de trabajo y gestiones para la obtención de contratos de publicidad para el año 2007, tal como lo informa el señor Gerente.

Cabe señalar que la empresa no tuvo actividad productiva durante el año 2007, esta inactividad se refleja en el Estado de Situación y de Resultados de Detal & Smith S.A. a Diciembre 31 del 2007.

También dejo expresa constancia de lo siguiente:

La empresa por decisión de sus Accionistas realizó en la primera semana de Abril del 2007 una Auditoria Física de sus activos y constató que:

1. Se registró en el Formulario 101 de la declaración anual para el SRI, línea 327 como Inventario de Productos en Proceso el valor de US\$480.000,00. Este valor realmente correspondía a Convenios de Campañas Publicitarias por ejecutar en el 2007, que en realidad nunca se ejecutaron y fueron anulados por falta de sustento legal.
2. La línea código 351 de Vehículos por US\$72.500,00 que efectivamente existen físicamente pero cuyos documentos de propiedad están a nombre de personas naturales y no a nombre de Detal & Smith S.A., por lo tanto no pueden formar parte de su Activo Fijo - Vehículos. Esta realidad nos obligó a presentar una declaración sustitutiva, que muestre la realidad económica de la empresa una vez regularizado lo mencionado.

De requerir cualquier información adicional, solicite sus ordenes para proporcionárselas.

Muy Atentamente


Ing. Com. Roberto Carlier Romo
Registro Profesional No. 795

